



**CONGRESO**  
DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

### «Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato»

➤ <b>Fecha:</b>	Miércoles, 30 de mayo de 2018.
➤ <b>Hora:</b>	11:00 horas.
➤ <b>Lugar:</b>	Sala 1 del Salón de Usos Múltiples del Congreso del Estado de Guanajuato. Domicilio: Calle Paseo del Congreso Núm. 60 Colonia Marfil, Guanajuato, Guanajuato.
<b><u>PARTICIPANTES</u></b>	
➤ <b>Comisión de Medio Ambiente.</b>	
	<u>Integrantes:</u>
<b>Presidenta:</b>	Diputada Susana Gómez Revilla Rosas.
<b>Vocal:</b>	Diputada María Amalia Jardines García.
<b>Vocal:</b>	Diputada María de los Ángeles Hernández Jara.
<b>Vocal:</b>	Diputado Santiago García López.
<b>Secretario:</b>	Diputado Óscar González Mora.
➤ <b>Estatal.</b>	
	Arq. Juan Pablo Luna Mercado, Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial.
➤ <b>Asesores</b>	
	Lic. Alfredo Méndez Montes. Asesor del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Lic. Eduardo García Barrón. Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional Lic. Francisco Rocha Balderas. Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
➤ <b>Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario</b>	
	Lic. Nabor Said Centeno Díaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente.

<p>➤ <b>Objetivo de la Comisión:</b></p>	<p>Conocer las acciones que se han implementado para atender las denuncias recibidas o investigaciones de oficio por incumplimiento a la normatividad ambiental, así como aquellas encomiendas a la inspección y vigilancia en materia territorial, urbana, hidráulica, y de mediación.</p>	
<p>➤ <b>Desarrollo de la reunión:</b></p>	<p>I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 12 levantada con motivo de la reunión verificada el 17 de mayo de 2018.</p> <p>III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.</p> <p>IV. Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y a los 46 ayuntamientos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo acciones específicas y coordinadas que permitan impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de la energía, a través de la introducción de nuevas tecnologías y la modificación sustancial de la forma en la que se consume la energía y, en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la misma.</p> <p>V. Reunión de la Comisión con el Titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato.</p> <p style="padding-left: 40px;">V.1. Exposición del Procurador</p> <p style="padding-left: 40px;">V.2. Intervenciones de las diputadas y diputados</p> <p>VI. Asuntos Generales.</p>	<p><b>5 minutos</b></p> <p><b>5 minutos</b></p> <p><b>5 minutos</b></p> <p><b>8 minutos</b></p> <p><b>20 minutos</b></p> <p><b>20 minutos</b></p> <p><b>5 minutos</b></p>

Nota: La presente ruta crítica, se encuentra sujeta a cambios.